

18314 RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir plazas de Inspector de Campos y Cosechas en dicho Organismo.

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición para cubrir plazas en la Escala de Inspector de Campos y Cosechas de este Instituto, convocada por resolución de 18 de marzo de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1976 y de conformidad con la norma 4.1 de la misma, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos.

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Número de orden	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	D. Eugenio Cañizares Hernández	19.493.120
2	D. José Barrera Carracedo	29.681.269
3	D. Jesús Fernández Moya	21.363.061
4	D. Rafael Manuel Ruiz Ruiz	5.099.205
5	D. José Naranjo Núñez	24.754.685
6	D. Juan Molero Doblas	75.640.127
7	D. José Antonio Lázaro Julve	18.400.940
8	D. Antonio Castiñeiras Pérez	33.806.821
9	D. Javier Marquina Sanz	72.009.029
10	D. Feliciano Díez Gómez	6.495.857
11	D. Vicente Almodóvar Romero	242.752
12	D. Fernando Díez Ayuela	1.088.240
13	D. Jeremías Núñez Fraile	11.661.044
14	D. David Marquina Sanz	72.861.341
15	D. Eugenio Nacenta Lacambra	17.990.427
16	D. Angel Monfort Escorihuela	18.377.421
17	D. Miguel Fernández Parra	74.785.316
18	D. Antonio Flores Domínguez	29.715.757
19	D. Fernando Carreño González	10.166.545
20	D. Gonzalo Toro Toro	51.576.465
21	D. Miguel Pascual Marco	17.133.676
22	D. José Antonio Eguiluz Abecia	18.244.618
23	D. Carmelo Andrés Mayoral	17.680.429
24	D. Alipio Elena Martín	7.767.120
25	D. Carlos García Serrano	22.619.402
26	D. Luis Casillas Hernández	7.796.863
27	D. Enrique Hernández Ansensio	18.396.340
28	D. José Buñuel Margeli	17.124.111
29	D. José Luis Blanco Anula	30.403.575
30	D. Antonio Rodríguez Bejarano	37.310.336
31	D. Manuel Huertas Dionisio	29.679.003
32	D. Manuel García Núñez	28.374.227
33	D. Pedro Garrido Garrido	12.307.792
34	D. Miguel Angel Juvero Plaza	40.855.459
35	D. Juan Antonio García Carrasco	2.699.808
36	D. Juan Antonio Venegas Perdigones	75.849.231
37	D. Alvaro Alonso García	10.024.222
38	D. Antonio Prieto Rodríguez	7.767.835

ADMINISTRACION LOCAL

18316 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Ayudante de Ceremonial y Protocolo de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 30 de abril de 1976, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Ayudantes de Ceremonial y Protocolo de la plantilla de funcionarios, y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 185, del 3 de agosto de 1976.

Barcelona, 13 de agosto de 1976.—El Secretario.—V.º B.º: El Diputado Delegado para el Servicio de Régimen Interior.—7.047-A.

Número de orden	Nombre y apellidos	D. N. I.
39	D. Angel Luis Fernández Montaves ...	50.150.670
40	D. Rafael Gonzalo Molina	50.763.189
41	D. José Luis Salas Vicastillo	17.174.687
42	D. Angel Almanza Pérez	10.169.536
43	D. Luis Carlos Navarro Valenzuela ...	17.840.878
44	D. Félix Aranda Rillo	17.131.622
45	D. Jesús Tomás Navarro Valenzuela ...	17.820.212
46	D. Arturo Salguero Ortiz	28.430.579
47	D. Antonio Manuel Martínez Ortega ...	8.759.558
48	D. Antonio Martín Antón	23.763.277
49	D. Antonio Bentús Andréu	17.987.032
50	D. Francisco Javier Felez Aldea	42.966.520
51	D. Luis Mariano Roldán Fau	73.064.304
52	D. Bernardo Alvarez Chamorro	9.679.655
53	D. Claudio Agustín Chamorro Gorgojo	9.634.610
54	D. Miguel Guzmán Chaves	24.793.613
55	D. Vicente Arnal Jordán	73.064.434
56	D.ª Yolanda Martos Wensell	2.848.263
57	D. Andrés Teodoro Pisonero Díez	72.640.619
58	D. Manuel Sánchez Lázaro	8.680.805
59	D. Mateo José Domínguez Martín	15.771.821
60	D. Rafael Torres Cabanes	22.493.806
61	D.ª Paulina González Liébana	9.691.235
62	D. José García González	45.248.540
63	D. José Miguel Alija Torrejón	40.828.881

Excluidos

1	D. Fernando Medina Martín (por no poseer lo exigido en la base 2.g de la convocatoria)	5.356.130
---	--	-----------

Madrid, 22 de julio de 1976.—El Director del Instituto, por delegación, Miguel Vadell Pons, Subdirector técnico de Certificación de Semillas y Plantas de Vivero.

18315 CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección del Servicio de Extensión Agraria por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Servicio de Extensión Agraria.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 11 de septiembre de 1976, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 17804, tema 3 del grupo I del anejo, dice: «... Descripción de las modificaciones», debe decir: «... Descripción de las edificaciones».

En la página 17805, tema 12 del grupo I del anejo, dice: «... Silos para ganado ...», debe decir: «... Silos para grano ...».

En la página 17806, tema 4 del grupo III del anejo, dice: «... tubos, terracota ...», debe decir: «... tubos terracota ...».

En la misma página, tema 21 del grupo III del anejo, dice: «Revestimiento de paramentos», debe decir: «Revestimiento de parámetros».

18317 RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer cinco plazas de Arquitecto sin jefatura de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería.

Se convoca a los aspirantes admitidos, cuyas relaciones fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto de 1976, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 11 del mismo mes y año, para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base 8.ª de la convocatoria, que se celebrará el 8 de octubre de 1976, a las diez horas, en el Salón de las Crónicas de esta Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 7 de septiembre de 1976.—El Secretario general interino, José Balcells Junyent.—7.338-A.

18318 RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para proveer 14 plazas de Ingeniero sin jefatura de los Servicios Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (Ingenieros Industriales).

Se convoca a los aspirantes admitidos, cuyas relaciones fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio de 1976, y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 del

mismo mes y año, para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base 8.ª de la convocatoria, que se celebrará el 15 de octubre de 1976, a las diez horas, en el Salón de las Crónicas de esta Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 7 de septiembre de 1976.—El Secretario general interino, José Balcells Junyent.—7.337-A.

18319 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gandía referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

El Pleno de la excelentísima Corporación municipal, en sesiones de 24 de septiembre de 1975 y 28 de julio de 1976, acordó la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, mediante el sistema de oposición libre, a la que podrán concurrir los que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil. La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación municipal y se presentarán debidamente reintegradas, en el Registro General de ésta, en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen, que se cifran en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

El anuncio de convocatoria que publica las bases íntegras y el programa de la oposición, se inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 173, del día 19 de noviembre de 1975.

Gandía, 13 de agosto de 1976.—El Secretario accidental, Vicente Frontera Martínez.—El Alcalde accidental, Juan Pons Fuster. 6.123-E.

18320 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante) referente a la oposición libre para cubrir las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 148, del día 5 de julio último, se inserta íntegra la convocatoria de oposición libre para cubrir las siguientes plazas de esta plantilla.

Guardia municipal, con sueldo base de 85.500 pesetas anuales.

Oficial de Matadero Municipal, con coeficiente 1,7.

Conserje del Cementerio Municipal, con coeficiente 1,3.

A todos con los demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinoso, 28 de agosto de 1976.—El Alcalde, Gonzalo Maluenda Brotons.—12.041-C.

18321 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Justo Desvern referente a la oposición-concurso para provisión en propiedad de una plaza de Delineante.*

Se anuncia convocatoria de oposición-concurso para provisión en propiedad de una plaza de Delineante, encuadrada en el subgrupo de Técnicos Auxiliares de Administración Especial,

dotada con el coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos legales.

Las bases y programa se encuentran publicados en el «Boletín Oficial» de Barcelona número 202, de fecha 23 de agosto de 1976.

San Justo Desvern, 10 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Rodolfo Sánchez Cuéllar.—12.120-C.

18322 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a la oposición para proveer cinco plazas de Técnicos de Administración general.*

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 6.1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la base cuarta de la convocatoria de la oposición para proveer cinco plazas de Técnicos de Administración general, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 251, de 20 de octubre de 1975, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de 13 de diciembre de 1975, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Blas Muñoz Blaya, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, y como suplente, don Franco Jesús Esteban Marcos, Teniente Alcalde de Gobernación.

Vocales:

Don Luis Mata Remolins, en representación del profesorado oficial, y como suplente, don Antonio Yzaguirre del Pozo, Profesores ambos de la Delegación Interprovincial del Instituto de Estudios de Administración Local en Cataluña.

Don Fermín Valdés Méndez, Secretario general de esta Corporación, y como suplente, don Manuel Pi y Navarro, Oficial Mayor de la misma.

Don Martín A. Pagonabarraga Garro, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Heber Luis Gil Ameijeiras, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Barcelona, y Adjunto técnico-administrativo del propio Servicio, respectivamente.

Don José María Coronas Alonso, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia, y como suplente, don Agustín Escalza Gómez, ambos Abogados del Estado afectos a la plantilla de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Secretario: Doña Montserrat Puig Casellas, y como suplente, don Antonio Ruiz Joyanes, Técnicos de Administración general de esta Corporación.

Se señala el día 29 de octubre de 1976, a las diez horas, para la constitución del Tribunal y dar seguidamente comienzo a los ejercicios de la oposición a cuyo efecto deberán comparecer los aspirantes en esta Casa Consistorial (salón de sesiones), el día y hora indicados.

Asimismo, se hace público que, efectuado el día 11 de los corrientes el sorteo público para establecer el orden de actuación de los opositores en los ejercicios que no se pueden realizar conjuntamente, ha correspondido el número uno a don Juan José Fuentes Lastra, terminando en el número dieciocho, correspondiente a don Santiago Collillas Hernández, de acuerdo con la relación alfabética de admitidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 154, de 28 de junio de 1976, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de 23 de agosto de 1976.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 2, del mencionado Decreto, a los efectos de recusación contra los miembros del Tribunal por parte de los aspirantes, en el plazo de quince días siguientes a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Coloma de Gramanet, 13 de septiembre de 1976.—El Alcalde.—6.623-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

18323 *ORDEN de 2 de julio de 1976 por la que se concede la libertad condicional a 23 penados.*

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956, a propuesta de esta Dirección General y previo acuerdo

del Consejo de Ministros, en su reunión de esta fecha, se concede la libertad condicional a los siguientes penados:

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Hombres, de Alcalá de Henares: Peter Adams, Pedro Navarro Suárez.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento de Mujeres, de Alcalá de Henares: Rosario de Diego Blanco.

Del Centro Penitenciario de Cumplimiento, de Alicante: Roberto Bacallao Rubio, Manuel Escalante López, Pitambersinnh Rene Abdoelgami.

Del Instituto Geriátrico Penitenciario de Almería: Tomás Menéndez Fernández.